



Investigación Educativa
vol. 14 N.º 25, 101-134
Enero - Junio 2010
ISSN 1728-5852



RESULTADO EDUCATIVO Y EDUCABILIDAD EN EL PERÚ DEL SIGLO XXI EDUCATION PERFORMANCE AND EDUCABILITY IN PERU OF THE XXI CENTURY

Gonzalo Pacheco Lay (coordinador)¹

Alberto Vásquez Tasayco²

Miguel Inga Arias³

Hildebrando Gutiérrez Sánchez⁴

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, tipificado como correlacional explicativo, reposa en el análisis del cuerpo teórico que intenta dar pruebas, inicialmente, de los resultados de las pruebas de rendimiento académico. Es decir, analiza las perspectivas teóricas: oportunidades de aprendizaje y educabilidad, que tienen a la teoría

¹ Estudiante del doctorado en Educación (UNMSM). Economista y Magíster en Ciencias, UNI (Lima, Perú). Profesor asociado de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima, Perú). E-mail: gepee_ok@hotmail.com.

² Egresado de la maestría en Educación (UNMSM), mención en Evaluación y Acreditación de la Calidad de la Educación. Profesor Asociado de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y de otras universidades. E-mail: solose_2007@yahoo.com

³ Egresado del doctorado en Educación (UNMSM). Magíster en Lingüística (UNMSM). Profesor asociado de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Autor y coautor de textos y trabajos de investigación relativos a su especialidad: Lenguaje y comunicación. E-mail: miguelinga_unmsm@hotmail.com

⁴ Egresado de la Maestría en Educación (UNMSM), con mención en Gestión de la Educación. Profesor Auxiliar de la Facultad de Educación (UNMSM). E-mail: san_marcos_da@hotmail.com

de sistemas como el respaldo último, para explicar un aspecto, sin duda fundamental, de la educación del Perú: los niveles de resultados de los estudiantes en pruebas de rendimiento nacional e internacional. Sin embargo, dada la naturaleza de la economía peruana y las expectativas de la población, la tasa de escolaridad -según ámbitos nacional, urbano y rural- es asumida como variable a explicar. Previo al marco teórico, esbozamos en la introducción todos aquellos factores que condicionan la nueva realidad que, desde fines de la década de los ochenta, toma aceleradamente.

Las conclusiones fundamentales, en un marco analítico que transcurre por su complejidad, son las siguientes: primero, las condiciones de educabilidad en las provincias del Perú, sean tipificadas en ámbitos urbanos o rurales, sí cuentan al momento de la decisión fundamental de la familia, que es enunciada en los siguientes términos: ¿estudia el adolescente o se dedica a otra actividad? Así, lo sistémico es algo -se diría- natural en la educación o, si se quiere, la educación de los estudiantes, como resultado, encuentra en la misma educación de los padres la mejor respuesta posible? el desarrollo educativo, según lo desarrollado, es en espiral. Y segundo, la verificación de las dos hipótesis permite, al momento, formular dos presunciones a la educación peruana: i) variables tanto de insumo como proceso, y no sólo resultado, están influenciadas por las condiciones de educabilidad; y, ii) el rendimiento académico estudiantil está asociado al tipo de actividad económica; una relación directa es establecida entre intensidad del conocimiento empleado por el sector económico y rendimiento estudiantil.

Palabras Claves: Educación, Educabilidad, Oportunidades de Aprendizaje, Perú, Rendimiento académico.

ABSTRACT

This research responds to an explicative correlation approach, it is based on the theoretical analysis that concentrates on tests results in academic achievement.

Thus theoretical perspectives are analyzed: Learning opportunities and educational organizations supported by system theory; the intention is to explain an aspect, undoubtedly the key aspect, of education in Peru: The test results level of students in both national and international performance. However, given the nature of the Peruvian economy and population expectations, the rate of schooling, according to national, urban and rural settings, is assumed as a dependent variable. Prior to the theoretical framework outlined in the introduction all those factors affect Peruvian reality, a reality that since the late eighties keeps modifying itself rather rapidly.

Fundamental conclusions: First, the conditions of education in the provinces of Peru are typified in urban or rural areas, this reality implies a fundamental decision of the family, which is stated in these terms: should the adolescent study or engage in another activity? A systemic approach comes naturally regarding education; the students' education depends on their parents' education. Second, the verification of two hypotheses allows, at the time, make two assumptions about education in Peru: i) variables regarding input and process, and not only results, are influenced by the educational conditions, ii) performance student academic achievement is associated with types of economic activity: A direct relationship is established between the intensity of the knowledge needed by the industry and student performance.

Key words: Academic achievement, educability, education, Learning Opportunities, Peru.

1. INTRODUCCIÓN

Marco general

Los noventa del siglo pasado han sido, desde lo educativo, el momento para ubicar en las agendas de las naciones el tema del rendimiento académico-estudiantil. Cuatro factores, al parecer, contribuyeron para dar forma a esta particular situación, los enunciamos: la caída del llamado socialismo científico; la argumentación y sustentación empírica de los modelos endógenos de crecimiento económico; el aceleramiento del proceso de mundialización cultural; y, los últimos avances sobre administración de las organizaciones.

Desarrollemos brevemente cada uno de los elementos identificados, empezando por la caída del llamado socialismo científico.

En 1989, como sabemos, cayó el Muro de Berlín y su impacto político fue tan notorio que una buena parte de las economías del planeta, salvo excepciones que respecto de su pasado empiezan a estructurar formas económicas híbridas, empezaron a recibir y aceptar la racionalidad del mercado. Europa del Este ha resultado ser, sin duda, el caso paradigmático reconocido por propios y extraños.

La caída del Muro de Berlín es, además, el momento culminante y, al mismo tiempo, el punto de partida de todo un proceso que ha traído como consecuencia el avance paulatino de la competencia, como valor, en el campo económico y tecnológico. Esta disputa, en el comienzo del proceso de caída, tuvo una perspectiva particular de la economía que sirvió de respaldo a las decisiones de política económica; nos referimos, por supuesto, al ya mundialmente conocido neoliberalismo. Sobre el particular, las posiciones más destacadas estuvieron asociadas en su oportunidad a los gobiernos norteamericano y británico a comienzos de la década de los ochenta, por su amplia difusión en los medios de comunicación y lo radical de la propuesta en plena Guerra Fría.

Al mismo tiempo, académicos del pensamiento neoclásico empezaron, una vez más, a especular sobre la dinámica de la realidad económica en términos de la siguiente pregunta: ¿por qué algunas economías son ricas y otras pobres?; interrogante fundamental de la denominada teoría del crecimiento. La respuesta, como sabemos ahora, viene modificándose desde hace cincuenta años.

A continuación, un resumen del pensamiento de los principales teóricos sobre el tema.

- Robert Solow²

A mitad de la década del cincuenta del siglo pasado, Robert Solow -profesor de economía del Instituto Tecnológico de Massachussets- publicó tres artículos sobre crecimiento económico. En su modelo, él plantea dos ecuaciones: función de producción y acumulación de capital que, después de varios artificios matemáticos y empleando un diagrama

² Véase Solow (1979a,b).

que se conoce por su nombre, conducen a la economía al estado estacionario. La conclusión de su trabajo es la siguiente: Las economías con tasas elevadas de ahorro/inversión tienden a un mayor crecimiento. Por cierto, los fundamentos teóricos del modelo corresponden a la tradición de la Escuela Neoclásica.

- Robert Lucas Jr.³

Treinta años después, Lucas -adscrito a la Universidad de Chicago- desarrolla un modelo de crecimiento que incluye como variable fundamental el capital humano. En su lógica, ubica la variable en dos niveles: individual y colectivo. El primero de ellos da cuenta del nivel de habilidades del individuo; el segundo, permite capturar la idea del capital humano promedio de una economía, es decir, éste último rescata la idea del trabajador y su entorno laboral educativo. Su aporte a la economía tiene un reconocimiento mundial y se sintetiza en incorporar el capital humano -en su acumulación- como fuente del progreso técnico. En otras palabras, acumular educación por el trabajador implica mejorar la calidad del trabajo.

- Paul Romer⁴

Casi de manera paralela al trabajo de Lucas, Romer, también de la misma casa de estudios superiores, propone a la comunidad académica su modelo de crecimiento de largo plazo con una variable fundamental: conocimiento. El aspecto de fondo en la racionalidad de Romer es otorgarle importancia a la investigación tecnológica como fuente de creación de conocimiento. Su aporte fundamental en el entendimiento de los factores que impulsan el crecimiento de la economía es, por tanto, ponderar el cambio tecnológico como motor de la economía.

3 Véase Lucas (1988).

4 Véase Romer (1989).

- Robert Barro⁵

A comienzos de los noventa, Barro irrumpe en el universo de las ideas proponiendo un modelo de crecimiento económico simple con gasto público. La esencia de su propuesta es diferenciar el tipo de gasto: productivo de improductivo o consumo. Financiado con impuestos, el gasto productivo, entre los cuales incluye los recursos monetarios a la educación pública, debe conducir al estado estacionario.

Según los últimos postulados de la teoría del crecimiento económico, la economía debería incorporar a la educación o, más específicamente, al conocimiento como una variable instrumental de política económica. Siendo así, y la evidencia empírica lo corrobora, la educación en el presente ha devenido como factor importante en la teoría del crecimiento, expresada ésta en el capital humano, por lo que su disputa por parte de las naciones sobre todo desarrolladas resulta evidente.

Un aspecto importante, derivado de los modelos económicos de crecimiento endógeno, es la economía del conocimiento. Esta disciplina, en pleno auge en el presente, reconoce al menos tres categorías básicas: Saber, conocer y comunidad del conocimiento. David y Foray (2002) han escrito sobre el particular, según los investigadores:

(...) El saber se refiere al conocimiento confiable, el cual es sólido y está certificado, ya que se ha legitimado por medio de algún mecanismo institucional (ya sea una cuidadosa revisión científica o la memoria colectiva y los sistemas de creencias). Otras formas de conocimiento (conocer) también posibilitan una actividad (conocer sobre jardinería, el "hágalo usted mismo" o bricolaje), pero no se han sometido a las mismas pruebas que el conocimiento certificado. Lo que separa ambos términos tiene menos que ver con la diferencia entre lo científico y lo no científico que con el hecho de si ese conocimiento se ha sometido a pruebas institucionales: "conocer sobre jardinería" es confiable y amplio y está relativamente descontextualizado, pero cada jardinero cuenta con su propio conocimiento local (y localmente especificado). De cualquier manera, la economía basada en el conocimiento no descarta ninguna de estas formas, es decir, no

5 Véase Barro (1988).

está orientada sólo a la producción del conocimiento confiable o el saber.(p. 472)

Y ahora bien, ¿cómo definen los citados académicos a la comunidad del conocimiento? Empleando su propios términos:

«Una comunidad intensiva en conocimiento es aquella en que un alto porcentaje de sus miembros participa en la producción y la reproducción del conocimiento. Por tanto, es probable que una comunidad tal constituya un espacio público (o semipúblico) en el que los costos de codificación y divulgación se hayan reducido de manera drástica gracias a la existencia previa de conceptos comunes y convenciones terminológicas; dicha existencia facilita que las tecnologías de la información y la comunicación mejoren la difusión de los nuevos conocimientos. (p. 478).

El tercer factor desencadenante que ha permitido ubicar al rendimiento académico en las opciones de política educativa corresponde al proceso de mundialización cultural. En realidad, la aceptación de las naciones de políticas económicas de ajuste estructural, casi homogéneas en sus lineamientos, objetivos y medidas, es algo que forma parte, en rigor, de la mundialización cultural que se define en nuestro trabajo, como un proceso de asimilación de objetos culturales. Esta propuesta de definición, aún prematura, reconoce a la asimilación, es decir: la actitud que adopta la persona por el proceso, tanto en su aspecto pasivo como activo; y los objetos culturales como tangibles (computadora, por ejemplo) e intangibles o abstracciones (enfoque de investigación, entre otros ejemplos).

El cuarto factor da cuenta de los avances en el campo de la administración. La cultura de la calidad, iniciada en Japón una vez finalizada la segunda Guerra Mundial, para impulsar su crecimiento, e instrumentalizada mediante técnicas estadísticas que intentan reducir los errores que se producen en el proceso de producción de un bien o servicio, ha sido aceptado años después por las organizaciones, públicas o privadas, y el consumidor de casi todo el orbe. Según la prédica moderna administrativa, la calidad es en esencia una percepción que el público, mejor dicho, el consumidor tiene sobre las características del bien o servicio que desea obtener. Si la noción del bien o servicio puesto en el mercado reúne todas las características que el consumidor solicita, el bien o servicio es calificado como de calidad. Como noción, el concepto está fuertemente

asociado a dos aspectos de la realidad del individuo: lo económico y lo educativo. Es decir, un idéntico bien o servicio puesto en el mercado podría ser calificado por los consumidores de dos formas distintas y las diferencias, de existir, serían atribuidas también a sus niveles económicos o educativos.

Rescatemos, en este momento y a fin de concretar de mejor manera la idea, el siguiente punto de vista que corresponde, según Hindle (2008), a una de las cien ideas que hicieron historia en la gestión. Así,

La gestión de la calidad total (TQM, por su sigla en inglés) es la idea de que controlar la calidad no es algo que se le deja a un controlador de calidad, una persona que está al término de la línea de producción controlando el resultado final. Es (o debería ser) algo que impregna a toda la organización, desde el momento en que la materia prima llega hasta el momento en que salen los productos terminados.

La TQM es un sistema orientado al proceso, construido sobre la creencia de que la calidad no es más que satisfacer los requerimientos del cliente. Estos requerimientos se pueden medir, y las desviaciones se pueden evitar por medio de mejoras o rediseños del proceso. (p. 225)

Marco específico

Al mismo tiempo que se desarrollaba la mundialización de las ideas y los objetos, el Perú recibía a comienzo de los noventa del siglo pasado, en el marco político de un nuevo gobierno que se diferenció del anterior principalmente por la relación establecida con los organismos supranacionales (Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial) y la interpretación del problema económico, las recomendaciones de política económica que debían llevar a «buen puerto» a la economía que, desde la década del cincuenta del siglo pasado se registran las estadísticas oficiales, tenía anotado dos récord a fines de los ochenta: hiperinflación y recesión. Así, la puesta en marcha de las ideas del Consenso de Washington, tal como se le conoció en los ambientes académico y político, resultó ser el traslado y posterior aplicación del marco general en uno específico, como ocurrió en el Perú.

El paquete de naturaleza económica incluía diez medidas. Las señalamos: disciplina fiscal, reorientación del gasto público, reforma tributaria,

liberalización de las tasas de interés, tipo de cambio competitivo, liberalización del comercio internacional, liberalización del flujo de inversión extranjera directa, privatización, garantía de los derechos de propiedad y desregulación de los mercados (Vega Centeno, 2001, pp. 76-77).

En el sistema educativo, organismos nacionales y supranacionales, entre los cuales el Banco Mundial tuvo un rol importante, elaboraron durante el año 1993 un diagnóstico de la educación primaria que identificaba a la calidad como problema fundamental, asociada a los siguientes aspectos: material educativo; sueldo docente; gestión administrativa y financiera; y, liderazgo del Ministerio de Educación.

Las recomendaciones de política educativa que se desprendieron del diagnóstico cubrieron tres áreas de intervención: Mejoramiento de la calidad de los servicios, reducción de las inequidades y aumento de la eficiencia administrativa.

Sobre la primera área de intervención, el documento (MED, 1993) registra lo siguiente:

Se trata de mejorar la *calidad de los inputs y de los procesos educativos*. Esto se propone lograr mediante la provisión de materiales de instrucción en los salones de clase, la capacitación de los docentes en servicio en metodologías de enseñanza activa adecuadas a la heterogeneidad encontrada en los salones de clase, y la reforma del sistema de formación docente. (p. iv)

En torno a la segunda área de intervención, afirma:

Se trata de lograr mayor *equidad* tanto en la distribución de los recursos como de las oportunidades educativas. El logro de este objetivo está estrechamente ligado a lograr el fortalecimiento de la capacidad gerencial del sector, que haga posible que las autoridades del sector puedan diseñar e implementar intervenciones selectivas y focalizadas, orientadas a la atención de las necesidades de comunidades no-hispano parlantes y las de la población de áreas rurales y urbano marginales. (p. iv)

Y sobre la tercera área de intervención,

Se trata de mejorar la *eficiencia* de la gestión y administración del sector. Esta intervención debe contemplar un balance adecuado de acciones de tipo técnico con acciones de carácter político. En efecto, el éxito de esta intervención dependerá del consenso que se logre entre el gobierno, los profesores y demás trabajadores de

la educación, los empresarios, los padres, y los políticos en torno a las estrategias de reforma del sector. La experiencia peruana indica que las reformas concebidas e implementadas desde arriba terminan por fracasar debido a la resistencia de la burocracia del sector y la falta de apoyo de la comunidad (pp. iv-v).

Por tanto, calidad, equidad y eficiencia, en la racionalidad de los organismos promotores del diagnóstico de la primaria de Perú, son conceptos que deben interactuar en un nuevo escenario.

Varias de las medidas postuladas desde el exterior en el marco del Consenso de Washington están vinculadas a la esfera institucional; es decir, normas -formales e informales- que rigen la vida de las personas en grupo (North, 1994). Por ello, el nuevo parlamento de aquel momento, inicialmente disuelto en 1992, logró sancionar la nueva Constitución Política del Perú a fines del primer lustro de los noventa, después de catorce años de vigencia de la anterior constitución (promulgada en 1979). El espíritu de la norma aprobada, en rigor, potencia a la democracia liberal con fuerte incidencia del mecanismo de mercado como asignador de recursos. Por tanto, los aspectos relativos a la opción de mercado en educación fueron incorporados y potenciados. Así, la norma referida a la Promoción a la Inversión Privada a la Educación (decreto legislativo 882, noviembre de 1996) es el corolario de la visión del mercado en el campo educativo. Por otro lado, la metodología costo-beneficio también impuso sus condiciones para jerarquizar los proyectos en el sector público educativo que compiten por los escasos recursos.

En 1997, estudiantes de tercer y cuarto grados de primaria del Perú y de otras naciones latinoamericanas -trece en total- ubicadas en la parte norte, centro y sur del continente fueron evaluados en matemática y lenguaje. En esta oportunidad, la organización del evento recayó en un proyecto auspiciado por la UNESCO, como es el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE). A pesar que la citada organización programó la difusión de los resultados en 1998, el gobierno del Ing. Fujimori acordó por su parte, primero postergar la presentación y, al no ser atendido su pedido, segundo ordenar la exclusión de Perú del informe final. En el 2000, sin embargo, y ya en un ambiente político distinto, se pudo tener conocimiento sobre los resultados de las pruebas a las que fueron sometidos niños y niñas tanto de colegios públicos como privados de zonas urbanas y rurales del país. Los puntajes logrados demostraron,

de acuerdo a la posición obtenida del país, la pésima formación de sus estudiantes: en todos los casos, ocupó las últimas posiciones en ambas áreas del saber (Cueto y Rodríguez, 2001).

Cuatro años después, el Banco Mundial en asociación con expertos nacionales vinculados al Ministerio de Educación del Perú y organizaciones no gubernamentales decidió publicar y difundir, ciertamente en círculos académicos muy restringidos, el documento titulado "*Perú: La educación en una encrucijada: Retos y oportunidades para el siglo XXI*" que, entre otros aspectos, identifica objetivos y acciones de segunda generación, así denominado por sus autores, y que el gobierno siguiente debería poner en marcha. Sobre los primeros aspectos, el Banco Mundial aprobó continuar con los tres objetivos acordados en 1993, que como sabemos giraron en torno a la mejora de la equidad, calidad y eficiencia. Sobre las denominadas acciones, el documento distingue como relevantes las siguientes: Aumento de provisión de material educativo, capacitación a docentes de zonas rurales, financiamiento basadas en la demanda, modificación del sistema de incentivos basado en el conocimiento, establecimiento de normas para el aprendizaje y la enseñanza, evaluación del desempeño docente, implementando un sistema de información basado en rendimiento escolar, entre otros.

Resulta importante, por otra parte, enumerar las características de la denominada reforma de primera generación que implementó el gobierno de turno durante el período 1990-1997. Según el Banco Mundial (2001),

(...) Esta reforma se caracterizó por la racionalización del sector público, la regionalización de la administración, el descongestionamiento de los servicios sociales, fomento de la educación privada y extensión de la educación gratuita obligatoria.
(p. xi).

En el 2001, una vez más, el país es sometido por decisión del gobierno de Alejandro Toledo, a una prueba internacional de rendimiento académico. En esta nueva oportunidad, jóvenes de quince años, de ambos sexos, matriculados en instituciones públicas y privadas, fueron evaluados en el marco del proyecto PISA 2001 plus, junto a 42 naciones. Los resultados revelaron, por segunda vez y compitiendo en esta oportunidad con estudiantes de países altamente desarrollados, la delicada situación de la educación del país, por lo que una vez conocido el nivel promedio logrado en las áreas del conocimiento evaluadas (lógico-matemática, comprensión lectora y ciencia)

y la posición del Perú respecto del conjunto de países -en el 2003- sirvieron de argumento para que el gobierno la declarara en emergencia.

La segunda parte del artículo se publicará en el siguiente número de la revista conjuntamente con las referencias bibliográficas y la bibliografía general

2. MARCO TEÓRICO

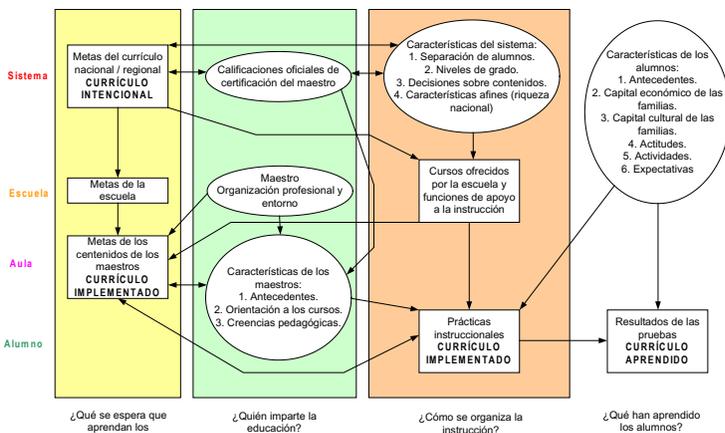
¿Cómo explicar los bajos rendimientos logrados por los estudiantes del Perú? Dos perspectivas teóricas, al momento, pretenden responder la interrogante. Las dos teorías, por cierto, reposan en el enfoque sistémico, pero una, a diferencia de la otra, centra el análisis principalmente en la dinámica de los elementos inherentes del sistema educativo. La otra, por tanto, considera el problema desde la dinámica de un macrosistema donde la educación resulta siendo un elemento del conjunto de la realidad que aquél pretende simular.

Empecemos abordando la primera teoría, conocida en el mundo académico como oportunidades de aprendizaje que resulta ser en el presente la dominante en muchos países.

Oportunidades de aprendizaje

A partir de la importancia del enfoque sistémico de la educación, manifiesta por las categorías insumo, proceso y resultado, Cueto *et al.* (2003) desarrollaron un trabajo de investigación que puso de manifiesto la asociación de las siguientes categorías: currículo logrado y oportunidades de aprendizaje. Sobre el marco teórico, el lector puede visualizar la ilustración Modelo de oportunidades utilizado en el TIMSS (Third Internacional Mathematics and Science Survey) que acompaña al presente trabajo.

Modelo de oportunidades de aprendizaje TIMSS (Third International Mathematics and Science Survey)
(Cueto et al. 2003:12)



De acuerdo a la ilustración, el modelo está estructurado en cuatro niveles a saber: sistema, escuela, aula y alumno. Más aún, las categorías fundamentales son currículo intencional, currículo implementado y, como se escribió líneas antes, currículo logrado. El modelo potencia, sobre todo, los sucesos que ocurren en el aula a través de la relación profesor-alumno y, por tanto, operacionaliza el último de los conceptos (currículo logrado) empleando el nivel de rendimiento estudiantil. En este enfoque, por otro lado, las variables se asocian utilizando su ubicación en cualquiera de las tres categorías generales (insumo, proceso y resultado) que denota la dinámica de la realidad. Según Cueto *et al.* (2003):

(...) Existen problemas graves de calidad en el aprendizaje de matemática por parte de los estudiantes peruanos y que hay gran variabilidad en el rendimiento entre escuelas y estratos socioeconómicos. Entender por qué sucede lo anterior ha sido el foco de algunos estudios realizados en el Perú. Por ejemplo, en UMC (Unidad de Medición de la Calidad – Grupos de Análisis para el Desarrollo) (...) y Banco Mundial (...) se analizaron datos de los estudiantes, sus familias y el centro educativo, provenientes de encuestas realizadas a escala nacional. En el ámbito internacional, se ha hecho un análisis de los resultados de los estudiantes peruanos en el marco del estudio de la Unesco antes mencionado (...). Sin embargo, ninguno de los tres estudios citados utilizó datos provenientes de los procesos educativos que ocurren en el salón de clase como variable explicativa del rendimiento.(p. 8).

Entonces, el problema resulta ser para los citados investigadores la carencia de estudios, y por tanto evidencia empírica, que asocien aspectos relativos al proceso y el resultado, por supuesto dentro del enfoque sistémico. Así, éste podría ser -según los autores- la cuestión fundamental que explicaría los niveles tan bajos de rendimiento estudiantil. En este marco analítico, la categoría oportunidades de aprendizaje entra en acción. ¿Cuál es el sentido que ésta adopta? Según los investigadores (Cueto *et al.*, 2003),

«(...) En estas evaluaciones (internacionales, PISA) se notó claramente que no todos los estudiantes habían tenido las mismas oportunidades de aprender el material sobre el cual estaban siendo evaluados. La interpretación de un resultado insatisfactorio en un contexto en el que los estudiantes han recibido lecciones y materiales pertinentes debe ser diferente de la interpretación del mismo resultado en un contexto en que los estudiantes nunca han tratado el tema en clase. De este segundo grupo se diría que no ha tenido oportunidades de aprendizaje en el tema materia de evaluación (...).».(p. 11).

Por tanto, oportunidades de aprendizaje se define en los siguientes términos: contenidos y estrategias de enseñanza-aprendizaje ejecutados durante el proceso de formación de los estudiantes. Se trata, en rigor, de lo realmente ejecutado por parte del profesor en el aula, es decir, de la puesta en acción del material educativo y bagaje de conocimiento del docente a fin que la transferencia de información, cualesquiera sea el formato que ésta adopte, y la posterior asimilación por parte del estudiante, culmine en un incremento del stock de conocimiento y saber de éste.

Esta mirada hacia lo educativo, como resultado del rendimiento estudiantil o currículo logrado es, en sentido estricto, correcta pero limitada. Es decir, intenta explicar la dinámica educativa a partir de variables propias de la educación. Sin duda, ahí radica lo correcto; pero el desarrollo de lo educativo rebasa, con creces, a su propio ámbito o sistema. Entonces la pregunta en este punto es la siguiente: ¿en qué momento de la evolución del individuo, desde que nace hasta su incorporación y posterior evolución dentro de la escuela, debería ser fijado el corte transversal a fin de entender y explicar el resultado de su rendimiento académico? Teniendo en cuenta la interrogante, Cueto *et al.* (2003) nos induce a lo siguiente:

Se podría calificar el modelo de oportunidades educativas (...) de inequitativo en la medida en que los estudiantes de escuelas multigrados tienen menos oportunidades. Este problema puede ser concebido como un problema de derechos humanos, ya que la escuela a la que uno asiste y los compañeros con los que uno estudia determinan en gran parte lo que uno puede aprender. Una alternativa sería un modelo equitativo de oportunidades, que diera las mismas oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes, sin importar el contexto de pobreza del que provengan o la escuela en la que estudien. Sin embargo, un modelo de este tipo perpetuaría las diferencias socioeconómicas de entrada de los estudiantes, ya que si todas las escuelas dan las mismas oportunidades a los alumnos, las familias más pudientes ayudarán a sus hijos e hijas a obtener mayores logros educativos. Un modelo superior a los dos anteriores sería aquel que ayude a reducir las diferencias de entrada entre los estudiantes. Tal modelo tendría que ser lo suficientemente flexible para responder a las necesidades e intereses de los alumnos de manera individual y en grupos y para brindar atención focalizada ahí donde se necesita. Pero sí, como se ha visto en el presente estudio, no hay igualdad de oportunidades educativas en el sistema público, la aplicación de este tercer modelo resulta aún una utopía por la que trabajar en los próximos años (p. 54).

Empezaremos, ahora, analizando la categoría educabilidad que permite entender la problemática educativa, en cuanto resultado, desde un macrosistema.

Educabilidad⁶

En sentido general, educación es el proceso formativo que, según Walter Peñaloza, se desarrolla desde la culturización a la socialización y finalmente a la hominización. Este proceso es intencional, consciente, sistemático, racional e integral. Es un proceso que se caracteriza porque sus procedimientos se dan en ambos sentidos: de afuera hacia adentro y de adentro hacia afuera. Para que se cumplan las metas, objetivos y fines de la educación -en que se plasman valores de toda índole-, el soporte, la base de ambos procesos, el ambiente o contextos, deben ser fluidos, deben posibilitar el tránsito de los insumos (mensajes, ideas, imágenes, elementos químicos y cualquier otro

6 Redactado por Anberto Vásquez Tasayco.

que satisfaga necesidades de los que participan en el proceso). Tratándose de educación, el aseguramiento de esos insumos es vital.

Educabilidad, por su parte, es un concepto que se planteó como el más importante, para explicar hasta dónde el alumno puede aprender, es un problema de filosofía de la educación en relación al alumno y antes se refería a las posibilidades de aprendizaje del alumno.

En los últimos tiempos educabilidad, como concepto, se define como despliegue de potencialidades del niño para el aprendizaje, en su relación con el profesor; también empleando los siguientes términos: «despliegue del repertorio de capacidades y predisposiciones del niño en la escuela y en la relación pedagógica con el profesor» (Navarro, 2007: 13), lo que significa que tanto el alumno como el profesor tienen que tener las capacidades y predisposiciones requeridas para el aprendizaje mutuo y se cumpla con los desempeños adecuados a los estipulados en los perfiles.

Una definición todavía más precisa, sobre el particular, la proporciona Tedesco (2000). Según este autor, educabilidad es

(una) construcción social que trasciende al sujeto y su familia, y que da cuenta del desarrollo cognitivo básico que se produce en los primeros años de vida -vinculado a una adecuada estimulación afectiva, buena alimentación y salud- y la socialización primaria mediante la cual los niños adquieren los rudimentos de un marco básico que les permite incorporarse a una situación especializada distinta de la familia, como lo es la escuela. La idea central es que todo niño nace potencialmente educable, pero el contexto social opera, en muchos casos, como obstáculo que impide el desarrollo de esta potencialidad (p. 93).

Si se reúne los requisitos para aprender, el proceso educativo se optimiza, pero ocurre que en la actualidad, generalmente no se cumple con lo exigido por la escuela, dadas las limitaciones, los déficits que tienen alumnos, profesores y el ambiente, expresados como condiciones de pobreza en gran parte de la humanidad. Los niños viven en condiciones de privación que revelan estados de inequidad social: La rutina, la unidireccionalidad, la homogeneidad, en la vida social; o la debilidad biológica, los estados de desnutrición o la ignorancia en los alimentos y sus condiciones de asimilación correcta; la pobreza cultural, la eliminación de sus evidencias no son las condiciones exigidas para formar al hombre.

Educabilidad hace referencia, también, al estado de tenencia de habilidades y destrezas eficaces, competencias y capacidades necesarias para que el alumno y el profesor desarrollen sus tareas con la seguridad que se cumple con lo exigido en los grados y niveles de aprendizaje, en estos momentos donde las exigencias de desarrollo social son vitales y mayores.

Reiterando, se afirma que educabilidad «apunta a identificar cuál es el conjunto de recursos, aptitudes o predisposiciones que permiten que un niño o adolescente puedan tener éxito en la escuela, y a analizar cuáles son las condiciones sociales que hacen posible que todos los niños y adolescentes accedan a esos recursos» (Bello, 2002: p. 8), se vuelve a insistir en la comparación entre dos realidades: lo que los niños traen de sus familias y lo que implícitamente la escuela le exige para cumplir con sus tareas.

Condiciones de educabilidad

Están dadas por el conjunto (seguramente indefinido) de factores o elementos que al entrar en acción configuran la situación o el estado de educabilidad; constituyen el «escenario y el contexto social y familiar» en donde encontramos hechos de carácter: nutricional, social, económico, cultural y subjetivo que hacen posible que se cumpla la tarea educativa.

Las condiciones de educabilidad por su especificidad están ligadas a realidades concretas, por eso son relativas, no son iguales las condiciones de educabilidad de niños de zonas periféricas muy empobrecidas (grupo E, en nuestro país), que las condiciones de educabilidad de niños de zonas enriquecidas (grupo A, en nuestro país).

Al tratar las condiciones de educabilidad es importante referirse a la responsabilidad de los líderes y dirigentes sociales y políticos, más aún referirse a la responsabilidad social como la actitud de toda la sociedad organizada frente a momentos, situaciones o conjuntos, en este caso de niños, para contribuir en su desarrollo tratando de ser justos y equitativos. Como son parte de la historia y hay que reiterarlas esas condiciones se desarrollan mejor cuando se da la democracia como forma de gobierno y se cumple por eso: a) la igualdad de oportunidades reales y legales, y b) la decisión política de hacer lo que se dice o cumplir con la ley, situación muy dejada de menos en nuestra sociedad.

Criterios para el análisis de las condiciones de educabilidad

1. Aplicar la racionalidad integral, es decir usar la racionalidad dialéctica, vital, instrumental, metodológica, teórica e histórica; es decir, usar los diversos puntos de vista para tener una imagen completa de las reales condiciones que conllevan al aprendizaje significativo.
2. Aplicar el criterio de contexto; es decir, conocer las capacidades y competencias en el proceso de relación e interrelación vivencial, inmediata y a futuro, de acuerdo a las tendencias de desarrollo en la formación educativa.
3. Criterio de compatibilización entre las condiciones requeridas por el sistema educativo para el aprendizaje, implícitamente existentes, pero comprendidas y las condiciones reales de los docentes, alumnos, y otros aspectos de contexto: Justamente la comparación entre ambas nos llevaría a señalar las distancias, graduarlas y posiblemente establecer las condiciones mínimas para aquellos contextos más empobrecidos.
4. Evaluación de los productos, entendidos como cumplimiento de los logros esperados en el proceso enseñanza aprendizaje en el aula y compararlos con los insumos.
5. Precisión del grado de influencia de los factores sociales (grupo de barrio, vecinos, clubes sociales, deportivos, culturales, religiosos, de autodefensa) en la educación de los niños.

Estos criterios nos permiten precisar o determinar el diagnóstico real y efectivo de las condiciones de educabilidad en un contexto específico. Seguramente podrían indicarse otros que muestren de manera más completa la malla de elementos y relaciones reales y propósitos a partir de los cuales se cumple lo que la escuela o la sociedad planea para sus miembros.

Trataremos, en este punto, los aspectos intrínsecos de las condiciones de educabilidad que, como sabemos, cubren varios aspectos de la realidad, a saber: social, cultural, económico y nutricional-salud.

Educabilidad: dimensión social

El hombre como ser social

Comenzaremos definiendo el concepto de sociedad. Sociedad es un concepto para designar el conjunto de seres humanos que viven en

un territorio y que tienen fines y objetivos comunes. Se especifica que «la sociedad es el conjunto de relaciones interhumanas que ocurren en un territorio, así como las realidades subjetivas referidas a ellas (...), la sociedad es heterogénea y es la plasmación de la liga perenne de intereses entre sus miembros en su contienda por el control de sus recursos escasos, satisfacciones biológicas y bienes sociales ambicionados, también escasos, como son el privilegio, el poder, la reputación y la posesión erótica (...) la libertad posee una estructura social» (Ferrater Mora, 1994, p. 332).

El hombre es un ente que sintetiza aspectos individuales y aspectos sociales. Sin embargo, diversos hechos han demostrado que la individualidad es la forma de existir perentoria y pasajera; frente a la sociabilidad que es la forma de existir permanente que muestra la relación, el enlazamiento, el intrincado tejido social, por lo que se prefiere decir que el hombre es la expresión de las relaciones sociales.

La individualidad del hombre como célula está traspasada por la influencia del otro con quien en cada instante y circunstancia interactúa, cambia y va delineando su forma de ser, como personalidad, como persona y como hombre. Esos cambios dependen no sólo de las posibilidades internas de cada ente para asimilarlas, digerirlas y potenciarlas, mostrando capacidades y competencias, sino que éstas dependen también de la naturaleza, la intensidad, la riqueza y variedad de los estímulos externos (provenientes de la sociedad).

El reconocimiento de esta situación es de vital importancia para los procesos subsiguientes vinculados con la formación (estimulación) y desarrollo (procesamiento de asimilación y de creación e innovación) del hombre, tarea de la educación primero y de la pedagogía después.

Al respecto, Emilio Barrantes -siguiendo el pensamiento clásico- afirma que «el medio social imprime un sello imborrable en cada uno de los seres humanos. A lo largo de toda la vida, en una obra continua que no acaba nunca y por medio de un ambiente que rodea por entero al individuo, se realiza lo que podríamos llamar, acaso con poca finura, el moldeado del hombre (...), se ha llegado a afirmar que el hombre tiene más de la sociedad que de sí mismo» (Barrantes, 1966, p. 45).

Especificación de indicadores sociales

Consideramos que la dimensión social en nuestro caso debe considerar, fundamentalmente, los siguientes aspectos: i) la familia: tipo de familia predominante, estructura, funciones, formas de comunicación, nivel cultural y aspiraciones laborales; ii) estructuras sociales: grupo A, grupo B, grupo C, grupo D y grupo E; iii) instituciones sociales: la escuela, la T.V., Internet, clubes deportivos, instituciones religiosas, clubes de ayuda social; y iv) sistemas para la convivencia: Reglas de moral y valores éticos.

Quisiera mencionar que solo se consideran aquellos que cumplen una acción más efectiva en relación a la generación de las condiciones de educabilidad en nuestro país. Uccelli (1999), en ese sentido, opina que al analizar la familia debe considerarse tres dimensiones. Las presentamos: «La primera dimensión corresponde a las propias condiciones de la familia, es decir, los recursos económicos, sociales y culturales con los que la familia cuenta y que puede facilitar o dificultar la asistencia del niño a la escuela. Una segunda dimensión está asociada a las actitudes, en otras palabras, las valoraciones, expectativas y metas familiares en relación con la educación. Y finalmente, la tercera dimensión corresponde a las prácticas al interior de las familias, especialmente aquellas que permiten acercar o alejar al niño o niña de la escuela, como la ayuda en las tareas, el refuerzo de aprendizajes, un espacio y tiempo para el cumplimiento de tareas, la asistencia a las reuniones de padres de familia, etc.» (p. 204).

Cuando nos referimos a la familia, lo hacemos por ser el núcleo, la célula, el primer nivel de interrelaciones del niño al nacer, específicamente con la madre, con quién lo ayudó en el parto y generalmente con el padre. Ese primer núcleo va formando sus relaciones neuronales, las actitudes y movimientos, aspectos importantes en su futuro comportamiento.

De los diversos tipos de familia, nuclear o extensa, recibirá estímulos más o menos ricos, más o menos intensos, más o menos agradables. Finalmente la familia es la responsable de la formación moral (y ética) de los niños menores de 5 años y muchas veces la intensidad y forma de relaciones se da hasta la muerte. Interesa también la forma cómo se organiza la familia, quienes la conforman y cuál es la relación entre ellos: El niño se desarrolla en ese primer contexto, identificara esas personas, su ubicación, sus responsabilidades y tareas, tendrá un modelo que luego

lo conducirá a actuar de la misma forma en el aula o en la escuela (bien se dice que el aula o la escuela es el segundo hogar).

De la misma forma, los elementos de la estructura familiar están relacionados y se cohesionan, o son más fuertes, por el grado de comunicación que opera a partir de movimientos, gestos, sonidos, símbolos directos o indirectos, naturales o convencionales, que en su direccionalidad pueden ser intensos y vigorosos o lentos y comprensivos o explicativos y argumentativos (comunicación directiva o democrática): El niño va aprendiendo todo esto en la familia, de tal forma que al ir a la escuela hay una tendencia definida por una de estas formas en la comunicación, y del mismo modo se comportará en la escuela: algunos ya traen al aula los códigos de comunicaciones pertinentes, otros son más impertinentes, otros están en proceso de desarrollo; la labor de la escuela es nivelar esos desniveles para cumplir bien con sus tareas, pero allí hay una alternativa: los desniveles no son tan profundos, lo que permite a los profesores -como responsables del proceso- avanzar a la misma velocidad, o son tan profundos que necesariamente se retrasa al término del periodo, situación que al generalizarse en el país revela pobreza educativa.

La familia también se dirige a cumplir funciones prioritarias con sus niños y, en general, con sus integrantes: Primero, esas funciones están vinculadas a la protección, el cuidado, la seguridad, el amor, aplicadas al proveerles alimentación, vivienda y vestido, luego al descanso, a la distracción y a la acción. La forma indicada como se cumplen las funciones, expresadas en actitudes de agrado o desagrado, compromiso u obligación, rapidez o lentitud, alegría o tristeza, exactitud o inexactitud, perfección o imperfección, van estimulando y formando al niño.

De la misma forma, la familia no solo desarrolla su actividad entre lo que debe o no debe hacer (deber), sino también en lo que puede hacer o no hacer (derecho), específicamente es el ámbito de la libertad; todo lo hace mirando al futuro, pensando en posibilidades para el mañana. Como es normal en algunos casos, todo se hace ahora en función del mañana, en un marco de expectativas y aspiraciones, y así lo va aprendiendo el niño: come todo, para que más tarde juegue bien la pelota, estudia bien para sacar buena nota, estudia bien para que ser buen profesional, o para tener lo que quiera más tarde. Estas ideas el niño las va internalizando y a veces lo dice y lo defiende: "Voy a ser médico" o "Voy a ser astronauta",

etc., y por ello guía su vida, pero también algunos revelan en sus rostros y miradas los sufrimientos, las penas y los golpes sufridos en el hogar, la imagen de la familia es limitada o negativa, algunos quieren escapar de ella y otros, en el peor de los casos, quieren morir.

La familia como una red de relaciones simples, elementales, pero básicas y necesarias, proporciona el estrato fundamental en el desarrollo posterior del niño, le da y le provee esa malla de la cual hablábamos y que estará potenciada o no, para asimilar y cumplir lo que la segunda familia, el aula o la escuela, le provean y le exijan en el proceso de desarrollo social global del contexto donde viven.

Elemento importante en el análisis social es considerar las características socioeconómicas que le dan un perfil, para ello los analistas sociales consideran que para el caso del Perú hay 5 estratos o grupos marcados, el grupo A, B, C, D y E. No es igual indudablemente, las condiciones de educabilidad que tiene los niños del grupo A, a los del grupo E; por consiguiente, en el aula y frente a las exigencias de la escuela los desempeños serán diferenciados.

Otro elemento importante es la institución social. La más cercana a la familia es la escuela, ella tiene la función primordial en la formación de las jóvenes generaciones. Como institución, tiene una normatividad que le permite generar un conjunto de estímulos sobre su entorno social, a partir de eventos cívicos (desfiles, limpieza de parques, ferias, etc.) que los niños desde pequeños van viendo o participando junto a sus padres. El niño menor de 5 años tiene ya la idea de lo que es la escuela, la gran mayoría espera ansioso el día para ir a ella y va con gran expectativa, pero también por cómo el hogar trata a otros niños se resisten a estar en ella, seguramente no recibieron la preparación previa en la familia. En nuestro país el contraste se da entre los niños que proceden de amplias zonas periféricas de las ciudades costeñas o serranas, quienes llevan una vida precaria, son muy pobres, pero que sí son comunicativos y duramente asediados por la televisión y, en contraste, un alto porcentaje de niños pequeños que proviene de las zonas altas o campesinas alejadas pero en concordancia con sus actividades básicas: la agricultura y la ganadería, estos niños generalmente son parcos, sumisos y por sus condiciones, demoran en interrelacionar en la escuela aunque, por otro lado, son sumamente laboriosos y aman el trabajo, también son curiosos.

Una manera específica de precisar las condiciones de los niños al entrar a la escuela, la hace, una vez más, Uccelli (1999) en un trabajo titulado *Educación y democracia en el sur andino: posibilidades y esfuerzos de las familias campesinas para educar a sus hijos*, señala que su intención es estudiar los «límites y posibilidades de las familias campesinas en relación a la educación de sus miembros» (p. 188), y más adelante, frente a los resultados académicos de los niños, afirma que: «es de vital importancia que la escuela se acerque a conocer, comprender y valorar el ambiente familiar que caracteriza el desarrollo diario del niño y la niña, así como las necesidades y decisiones que impulsan a las familias a educar a sus hijos» (p. 192). Indudablemente que una escuela que previamente no conozca las condiciones que traen los niños al ingresar al sistema castrará las expectativas e intereses de la familia y sus críos. La escuela en el campo debe reconocer tres hechos reales: la dispersión poblacional, la pobreza de su contexto y la diversidad cultural, que si los docentes no entienden transformarán a la escuela en un espanta niños.

En relación a la función de la escuela como institución que desplaza actividades extraescolares para asegurar que sus futuros niños se desenvuelvan a la altura de las exigencias de ella y de los tiempos, Juan Ansión afirma que es importante que la escuela decida su función como «escuela asusta niños» o escuela como un trampolín para salir de las condiciones de marginación.

Otro medio o institución que realiza una intensa actividad en el ámbito social es Internet, aunque los usuarios generalmente no son menores de edad, sí hay que mencionarlo dado que su función es importantísima y llega a un grupo de los niños menores.

La institución deportiva es la que ejerce mayor influencia, si bien su presencia no es directa, selectiva y continúa, la realización de sus actividades en lugares especiales y aún en lugares improvisados durante las tardes o los fines de semana, sirven de muestras a los niños pequeños y de hecho ellos realizan desde pequeños actividades deportivas y de diversión junto con sus hermanos, familiares o vecinos en las calles, generalmente. Quizá en este ámbito es donde se muestra mejor el nivel de aprendizajes combinando lo deportivo con lo moral y lo técnico, en sus ámbitos de conocimiento, reglas de actuación y actitudes.

Las instituciones religiosas son otra fuente de actividades vinculada a su calendario y que compromete la participación de los padres de familia creyentes de una fe determinada. Los pequeños participan generalmente con sus padres en las festividades religiosas; en algunos lugares de nuestra zona rural costeña o serrana, las fiestas religiosas constituyen el evento social más importante, los niños participan bailando y jugando y van así internalizando conductas que son imprescindibles en su adaptación. Los niños son bautizados en la fe o creencia de los padres, después de lo cual siempre se termina en una gran fiesta que dura días.

Sistema de convivencia social es el conjunto de percepciones y acciones que viven los miembros de una sociedad, y que constituyen la moral y las costumbres. Se implementan como reglas de supervivencia y siempre son recordadas. Las reglas y su respectivo cumplimiento es y debe ser el accionar de cada día, cada hora, cada minuto, de cada segundo, y constituyen la educación moral. Las reglas más importancia están dadas por la sociabilidad (y sus manifestaciones: cooperación, ayuda mutua, apoyo social, participación); la disciplina no solo externa (expresada en la puntualidad), sino también, y lo más importante, como disciplina del pensamiento, asociada a ella está la responsabilidad: el niño aprende a ser consecuente y coherente entre lo que dice y lo que hace, y así se lo indican los mayores. Se trata también de honestidad expresada a través de la sinceridad, de decir la verdad y reconocer a los que dicen la verdad. Ser honesto pone en juego nuestro ser interno, nuestra identidad, nuestra dignidad. Otro indicador importante es el respeto a la autoridad y con ello la obediencia y el reconocimiento de los mayores como fuente de mandatos en relación al comportamiento y a las maneras de pensar. También es importante la participación del niño en actividades de servicio y apoyo en la casa, en labores de limpieza, traslado de bienes y aún trabajando en ciertos sectores donde participan los padres como agricultores, ganaderos, comerciantes, etc.; así se forman sobre todo los niños en las zonas de pobreza en la zona rural, esas vivencias lo marcan de por vida y bien orientados la escuela debe aprovechar esos aprendizajes. Con experiencias de ese tipo los niños vienen preparados para continuar haciendo algo parecido en el aula, el problema son los docentes que no dosifican o no conocen los niveles de integración de habilidades y destrezas como para actuar en el aula en consonancia con ellos.

Los niños internalizan estas reglas, actúan en consecuencia y constituirán el marco y el referente para interactuar en el aula junto con sus compañeros. El soporte de esas reglas son los valores éticos y de otra índole, los niños no son conscientes de ello, pero poco a poco pueden asociarlo con las reglas si es que sus padres o maestros se lo enseñan y le señalan la trascendencia.

Educabilidad: dimensión cultural⁷

Educabilidad es, tal como ha sido definido, el conjunto de disposiciones y capacidades que permiten al ser humano la posibilidad de educarse; es decir, aprender a aprender. Cabe señalar que el Hombre tiene la facultad de pensar y, por ello, se involucra conscientemente en ese condicionamiento. De ahí la importancia de dotarlo de estímulos convenientes, que le permitan estar lo suficientemente aprestado en lo cognitivo, en lo procedimental como en lo actitudinal.

La educabilidad es personal y exclusiva de cada individuo. Por esto mismo, se lucha por un currículum que respete la diversidad y atienda al alumnado de manera individual. Hasta ahora, el sistema educativo y sus niveles de concreción curricular ofrecen esta posibilidad, pero no se lleva bien en la práctica educativa a través de libros de textos, que fuerzan demasiado la homogeneidad.

Las personas nos desarrollamos dependiendo del contexto social en el que nos encontremos. Es importante señalar que en los primeros años de nuestra vida, nuestra ductibilidad es asombrosa, pero a medida que envejecemos la vamos perdiendo. De hecho somos seres sociales, y como tales, nos sentimos especialmente atraídos por establecer relaciones con otros. Los valores que vamos adquiriendo son producto de los intercambios entre grupos de iguales. Según la generación y su cultura, vamos aceptando o descartando aprendizajes, al mismo tiempo que los jerarquizamos.

En las distintas sociedades, la educabilidad ha sido tratada desde distintas perspectivas. Algunas favorecían mucho el aprendizaje y el desarrollo cognitivo. Otras no tanto. Este conjunto de valores, medios, avances tecnológicos y otros, son característicos de un grupo y van a permitir encaminar los aprendizajes de una manera determinada. La tecnología

7 Sección redactada por Miguel Inga Arias.

en la época actual está demostrando ser una herramienta muy útil para mejorar la acción educativa.

De todo lo dicho, podemos proponer como indicadores de educabilidad en el ámbito de la cultura:

1. Conciencia de la diversidad cultural

Nuestro país ha pasado por un largo y complejo proceso de mestizaje, el cual ha comprometido la fusión étnica de europeos, andinos, selváticos, chinos, japoneses, negros, zambos, etc. Todo ello ha traído consigo una mayor diversidad; en consecuencia, las miradas son distintas, así como también las expectativas. Esto debe expresarse en la diversidad curricular como manifestación de respeto a su identidad.

2. Comportamientos en concordancia con el concepto de cada valor

Las autoridades pertinentes deben garantizar que el entorno familiar y social promueva la difusión y práctica de valores. La consecuencia en ello, permitirá la dimensión ética que permita afirmar la concepción de los derechos y deberes de la persona.

3. Performance lingüístico en su lengua materna

La lengua de cada comunidad de hablantes es la herramienta que les permite intercambiar sus sentimientos y pensamientos, pues a través de ella representan la realidad que los circunda. Ella les permite dialogar, desenvolverse con seguridad. Si su educación es llevada en otro idioma, no entenderán y se sentirán extraños. El aprendizaje de una segunda lengua es importante en tanto la vean como una ampliación de su universo, no como su reemplazo.

4. Capacidad de adaptación

Las autoridades pertinentes deben promover programas de turismo infantil, esto les permitirá desenvolverse en distintos escenarios, con lo cual estarán preparados para responder a situaciones y costumbres tan diferentes que nos presenta nuestra patria.

5. Sociabilidad

Estos programas de turismo infantil, como también de jardines municipales, en ocasiones con adultos y en otras oportunidades

solamente entre ellos, permitirá interrelacionarse con personas diferentes, de distintas edades y con manifestaciones culturales diversas. Esto les ayudará a tener una mirada democrática en sus relaciones sociales y también la necesidad de la organización y las jerarquías.

6. Manejo de nuevas tecnologías de la información

El acceso al cable, a la computadora e Internet.

7. Visión de futuro

Proponerles permanentemente la planificación de sus actividades del día como, también, del día siguiente y, posteriormente, de la semana.

Educabilidad: dimensión económica⁸

Si aceptamos el supuesto de las condiciones existentes durante los primeros años de vida del individuo, tal como fue planteado para entender la situación del futuro estudiante, entonces debemos empezar entendiendo la estructura y dinámica del sistema económico en el momento preciso cuando el ser humano nace y su posterior evolución o desarrollo hasta llegar a la institución educativa que, como sabemos, acepta al nuevo estudiante con una carga valorativa propuesta y desarrollada, principalmente, en el seno familiar. O como lo afirma Tedesco (2000) de forma categórica:

Una parte de la explicación del problema de las dificultades para elevar los resultados de la acción escolar está vinculada con el *deterioro de las condiciones de educabilidad con las cuales los alumnos ingresan a la escuela*. El concepto de educabilidad no se refiere a factores hereditarios, de carácter biológico o genético inmodificables por medio de políticas sociales. La educabilidad se refiere, en cambio, a dos tipos de factores distintos: (a) una *desarrollo cognitivo* básico, que se produce en los primeros años de vida y está vinculado a una sana estimulación afectiva, buena alimentación y condiciones sanitarias adecuadas, y (b) una *socialización primaria* mediante la cual los niños adquieren los rudimentos de un marco básico que les permita incorporarse a una institución especializada distinta de la familia, como la escuela (p. 93).

8 Sección redactada por Gonzalo Pacheco Lay.

Entonces, ¿qué características económicas presentan los hogares o las familias? Esta es la pregunta de la presente sección.

En este apartado, que conduce a vincular la condición de educabilidad con la economía, empezaremos caracterizando a la economía capitalista. Según Figueroa (2001), no existe una única perspectiva teórica sobre la economía capitalista; en realidad coexisten tres formas de explicar la realidad que son, al momento, aceptadas por los académicos: Clásica, neoclásica y keynesiana. Sin embargo, las tres teorías presentan elementos que las vuelven hasta cierto punto comunes, y son los siguientes: i) los medios de producción son privados; ii) los agentes económicos son: empresa, familia y gobierno; y, iii) el individuo es egoísta.

Como los rendimientos académicos de los jóvenes del Perú demuestran que los de cierta área geográfica, zona rural en particular, son los que menos destacan, cabe formular la siguiente pregunta: ¿tiene algún vínculo lo educativo con lo económico? La respuesta la proporciona Ramos Ballarte (2000)

La hipótesis de la circularidad de pobreza que afirma la asociación entre escasa educación y pobreza, como un proceso secular que se transmite de padres a hijos fue probada mediante el análisis de regresión y confirmada con el análisis de frecuencias del cruce de variables. Las regresiones mostraron la existencia de una relación directa entre las variables independientes: años de educación del padre, años de educación de la madre e ingreso del hogar y la variable dependiente logro educativo. Por su lado, el análisis de frecuencias cruzadas reveló que las familias de hogares con menores ingresos, cuyos jefes tienen bajo nivel educativo, alcanzan las más bajas tasas de hijos en edad normativa y las más altas proporciones de hijos con atraso escolar mayor a un año (p. 91).

Estas familias que presentan un bajo nivel de un recurso en particular, como es la educación, también exponen otros recursos de bajo nivel. Una vez más, Figueroa indica que tres clases de recursos pueden ser declarados como los fundamentales en una economía capitalista. Los enunciamos: i) económicos, que adopta la forma de la propiedad sobre tierra, capital físico, capital financieros y capital humano; ii) político, entendido como el ejercicio de la ciudadanía; y, iii) cultural, que expresan los valores otorgados por la sociedad a las características del individuo, como idioma, raza, sexo, ocupación, educación, religión, origen geográfico,

entre otros. El problema surge cuando en una economía capitalista, en cualquiera de los tres enfoques económicos, los recursos están presentes como excedentes. En otras palabras, dado que existen tres mercados fundamentales: laboral, crédito y seguro, ¿por qué unos tienen acceso y otros no? Y la respuesta pasa por caracterizar a la sociedad. De acuerdo con Figueroa, las economías capitalistas desarrolladas son desiguales en lo económico pero intentan, y la evidencia así lo demuestra, distribuir con criterio de equidad los recursos políticos y culturales. A este tipo de sociedad se le conoce como sociedad liberal; lo contrario en los dos últimos recursos, que opera en una sociedad como la nuestra, es producto de la exclusión social. Dicho de otra manera, ni sus propios recursos, que no son valorados como deberían ser, ni los recursos que permitirían generar capacidades, por la desigual distribución de éstos, ayudan a mejorar las condiciones de las familias.

Expresado de forma directa: existen seres humanos en el Perú que desde el momento que nacen estarán -con alta probabilidad- excluidos o marginados de los derechos económicos que, por propia definición, el presupuesto del sector público debería compensar. Ellos son, a la fecha, mujeres de zonas rurales de colegios unidocentes del Estado, que presentan en el sistema educativo magros resultados en las áreas del conocimiento declarados prioritarios, tanto por el país como el exterior. El problema resulta aún mayor y complejo cuando, al parecer, de los factores de demanda del presupuesto del sector público nacional está presente, de varios otros, la tolerancia hacia la desigualdad, como pareciera ser el caso peruano.

Educabilidad: dimensión alimentación-salud⁹

Entre las condiciones de educabilidad mínimas necesarias en los niños en edad escolar, consideramos de vital importancia la alimentación y la salud, como factores fundamentales que permiten optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje. La falta sobre todo de alimentación termina adoptando la forma de problema relativo a la desnutrición en los niños.

⁹ Sección redactada por Hildebrando Gutiérrez Sánchez.

Alimentación

Alimentarse significa para el ser humano una función vinculada con la ingesta de alimentos, cuya finalidad es, no solo saciar el hambre o satisfacer el apetito, sino también hacerse con todo un conjunto de sustancias químicas o nutrientes, exigidas por la fisiología y la bioquímica del organismo vivo para, con ellas, poder mantener un estado aceptable de salud.

En los fundamentos de todo tipo de alimentación se encuentra siempre el alimento, producto que debe ser conceptualizado como imprescindible para el desarrollo de la vida humana, pues el ser humano lo utiliza para mantener y realizar su actividad física e intelectual.

Debemos precisar que en lo que atañe a la alimentación, ella juega un papel importante, incluso desde la etapa de la gestación, pues está comprobado científicamente que las deficiencias nutricionales de la madre gestante inciden negativamente en el desarrollo cerebral del feto, lo cual genera serias deficiencias en el desarrollo cognitivo del niño.

Aún en el supuesto que la etapa de gestación y el parto se den en condiciones óptimas, el crecimiento y desarrollo durante la primera infancia muchas veces se ven amenazados por las condiciones de pobreza que atraviesan los hogares de los sectores populares D y E en nuestro país.

Cuando hablamos del crecimiento, nos referimos al incremento en el peso y la talla de los niños, y del desarrollo, a la maduración de las funciones del cerebro y otros órganos vitales; el crecimiento y desarrollo temprano ocurren durante la etapa de gestación y los tres primeros años de vida, etapa crítica, debido a que en ese lapso de tiempo el cerebro se forma y madura a máxima velocidad.

Los alimentos son sustancias químicas que una vez ingeridos, digeridos y absorbidos por el organismo favorecen el crecimiento y reparación de los tejidos, la producción de energía y la regulación de estos procesos. Los compuestos químicos de los alimentos que realizan éstas funciones son los nutrientes.

La alimentación es un acto consciente y voluntario, y por lo tanto modificable, en la medida que se cuente con la información referida a los valores nutricionales de los alimentos que se consumen.

La ingestión de alimentos cumple dos funciones principales, controladas por el cerebro: el mantenimiento del equilibrio energético y las relaciones con el mundo exterior.

El signo que desencadena el deseo de ingerir alimentos corresponde a una señal fisiológica conocida como sensación de hambre, que aparece cuando la diferencia de concentración de la glucosa sérica entre las arterias y las venas alcanza unos niveles muy marcados. En cambio, el signo que determina su conclusión es la sensación de saciedad. Ambos signos son de orden metabólico y en ellos juega un papel importante el hipotálamo. Se entiende por hambre, la percepción de un estado de necesidad provocado por los estímulos proporcionados por diversas regiones del organismo, originando un estado de malestar que desaparece con la ingestión de alimentos. Por el contrario, se conoce como saciedad a la percepción de satisfacer una necesidad orgánica (Bello Gutiérrez, 2002).

Se debe precisar que la calidad de la alimentación depende fundamentalmente de factores económicos y culturales.

Es importante que la población cuente con la información referente a los valores nutricionales de los alimentos que existen en su localidad, para optar por los alimentos que le proporcionen las calorías que requiere de acuerdo a su edad, peso, talla, actividad que realiza, etc.

Esto se sustenta en los "Derechos Alimentarios del Hombre", que en el punto doce dice: «la comunidad internacional, los organismos internacionales, los gobiernos y los poderes públicos deben impulsar una política alimentaria basada en la educación desde las primeras edades, sobre temas alimenticios y nutricionales, así como fomentar la formación de personal experto en nutrición, higiene y calidad de los alimentos» (De Santa Olalla Mañas, 1992).

Entonces, ¿qué es la nutrición? Se entiende por nutrición el conjunto de procesos fisiológicos por los cuales el organismo recibe, transforma y utiliza las sustancias químicas contenidas en los alimentos. Es un proceso involuntario e inconsciente que depende de procesos corporales como la digestión, la absorción y el transporte de los nutrientes de los alimentos hasta los tejidos.

Y los nutrientes, ¿cómo se definen? Los nutrientes son sustancias químicas que se hallan en los alimentos, gracias a ellos realizamos los

procesos que nos permiten estar vivos; se clasifican en macronutrientes y micronutrientes, de acuerdo a que se encuentren en mayor o menor proporción en los alimentos.

Los macronutrientes son los glúcidos o hidratos de carbono, proteínas y los lípidos o grasas. Entre los micronutrientes se encuentran las vitaminas y los minerales. Son imprescindibles para el mantenimiento de la vida, a pesar de que las cantidades que necesitamos se miden en milésimas, o incluso millonésimas de gramo (elementos traza u oligoelementos).

Los nutrientes también se clasifican de acuerdo a la función que realizan en el metabolismo. Un primer grupo lo forman aquellos compuestos que se usan normalmente como combustible celular. Se les llama nutrientes energéticos y corresponden al grupo de los macronutrientes. De ellos se obtiene energía al oxidarlos (quemarlos) en el interior de las células (mitocondrias) con el oxígeno que transporta la sangre. La mayor parte de los nutrientes que ingerimos se utiliza con estos fines (respiración celular). Un segundo grupo está formado por los nutrientes que utilizamos para construir y regenerar nuestro propio cuerpo. Estos son los llamados nutrientes plásticos y pertenecen, la mayor parte, al grupo de las proteínas, aunque también se utilizan pequeñas cantidades de otros tipos de nutrientes. Un tercer grupo se compone de todos aquellos nutrientes cuya función es facilitar y controlar las funciones bioquímicas que tienen lugar en el interior de los seres vivos. Este grupo está constituido por las vitaminas y los minerales, de los que se dice que tienen funciones de regulación.

Por último, habría que considerar al agua que actúa como disolvente de otras sustancias, participa en las reacciones químicas más vitales y, además, es el medio de eliminación de los productos de desecho del organismo.

Los nutrientes cumplen las siguientes funciones:

1. Conseguir la energía necesaria para realizar las funciones vitales (bombeo del corazón, respiración, mantenimiento de la temperatura corporal) y el desarrollo de la actividad en general.
 - Hidratos de carbono: simples (azúcares) y complejos (almidón).
 - Grasas y lípidos.

2. Formar y mantener órganos, tejidos y nuestro sistema de defensas contra agentes externos e infecciones.
 - Proteínas: completas (origen animal) e incompletas (origen vegetal).
3. Regular todos los procesos que tienen lugar en nuestro organismo para que todo discurra con plena armonía.
 - Vitaminas (hidrosolubles -grupo B y C- y liposolubles -A, D, E, K) y minerales.

Salud

Habiendo considerado a la salud como una condición importante de educabilidad, debemos considerar las definiciones que se manejan al respecto, enfatizando en la definición de la Organización Mundial de la Salud.

En la Constitución de 1946 de la Organización Mundial de la Salud, la salud es definida como el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. El goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social.

El desarrollo saludable del niño es de importancia fundamental, la capacidad de vivir en armonía en un mundo que cambia constantemente es indispensable para este desarrollo (OMS, 1997). En otras palabras, es el estado de completo bienestar bio-psíquico-social, y son sus prerequisites: La paz, la educación, la vivienda, la alimentación, la renta, un ecosistema estable, la justicia social y la equidad.

Una adecuada alimentación es fundamental para tener un estado óptimo de salud, el organismo requiere de una dieta balanceada rica en verduras y frutas; fibra, minerales, calcio, vitaminas y otros nutrientes, para que el cuerpo se mantenga saludable. Otro aspecto importante en el mantenimiento de la salud es la práctica de deportes o ejercicios físicos.

Una estrategia preventiva es conocida como Atención Primaria de la Salud (OMS-UNICEF). Esta estrategia encuentra su ámbito adecuado en el modelo de médico generalista o de familia, es considerada la asistencia esencial basada en métodos y tecnología prácticos, científicamente fundados y socialmente aceptables, puesta al alcance de todos los

individuos y familias de la comunidad mediante su plena participación y a un coste que la comunidad y el país puedan soportar en todas y cada una de las etapas de su desarrollo, con espíritu de autorresponsabilidad y autodeterminación. El equipo de salud de la APS, es la estructura organizativa y funcional constituida por el conjunto de profesionales sanitarios y no sanitarios que desarrollan en forma continuada y compartida las funciones y actividades de la atención primaria de la salud en el seno de una comunidad determinada.

Teniendo en cuenta que la salud es una condición importante en el desarrollo de los pueblos, se hace necesario resaltar el tema de la salud pública.

La salud pública, según Winslow (2001), es la ciencia y el arte de prevenir las enfermedades, prolongar la vida, fomentar la salud y la eficiencia física y mental, mediante el esfuerzo organizado de la comunidad.

El diccionario Last (s.f.), por su parte, define a la salud pública como una de las iniciativas organizadas por la sociedad para proteger, promover y recuperar la salud de los individuos que la componen. Es una combinación de ciencias, técnicas y creencias, dirigidas al mantenimiento y mejoría de la salud de las personas, a través de acciones colectivas o sociales. Los programas, servicios e instituciones que intervienen hacen hincapié en la prevención de la enfermedad y en las necesidades sanitarias globales de la población. Las actividades globales de la salud pública cambian al modificarse la tecnología y los valores sociales, pero los objetivos siguen siendo los mismos, a saber, reducir la cuantía de las enfermedades, los fallecimientos prematuros y los trastornos e incapacidades producidos por la enfermedad en la población.

Entre sus principales funciones están: el saneamiento del medio ambiente; el control de las enfermedades transmisibles; la educación sanitaria; la organización de los servicios médicos y de enfermería; y, el desarrollo de los mecanismos sociales que aseguren al individuo y a la comunidad un nivel de vida adecuado para la conservación de la salud.*

* Continuará en el próximo número de la revista.